Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad del Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 28 de Abril de 2015.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA CANINDEYU.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2014 para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO ADELA SPERATTI Y RAYITO DE SOL. AD- REFERENDUM". ID Nº 287.414

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **LICITACIÓN POR CUNCURSO DE OFERTA Nº 12/2014 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO ADELA SPERATTI Y RAYITO DE SOL. AD- REFERENDUM"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 175/2015 y Aprobación de la Junta Municipal Nº 2094/2015 es la siguiente:

- **CONSTRUCTORA CANINDEYU**:, propiedad del **Sr. JOEL YGNACIO MENDEZ ACUÑA**,_ con **RUC Nº 2348828-0** por valor total de **Gs. 492.000.000 (Guaranies Cuatrocientos noventa y dos millones)**, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

CONSTRUCTORA CANINDEYU
JOEL Y. MENDEZ ACUÑA
RUC. 2.348.828 - 0

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable de la U.O.C

Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206